



CANDIDATURAS A LOS PREMIOS MEDALLA DE ORO 2018

PERSONA/ENTIDAD/ORGANISMO/INSTITUCIÓN QUE FORMULA LA PROPUESTA		
NÚM. DE REGISTRO:	NÚM. DE PROPUESTA:	
PERSONA DE CONTACTO		
NOMBRE:		
TELÉFONO:	MÓVIL:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:		
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:		

PERSONA O ENTIDAD PROPUESTA AL PREMIO MEDALLA DE ORO 2018			
Nombre/identificación:			
Dirección social:		Dirección para notificaciones:	
Localidad:	CP:	Municipio:	
Tipo de entidad:			
<input type="checkbox"/> EMPRESA	<input type="checkbox"/> CORPORACIÓN		
<input type="checkbox"/> ASOCIACIÓN	<input type="checkbox"/> FUNDACIÓN		
<input type="checkbox"/> PERSONA FÍSICA	<input type="checkbox"/> OTROS:		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Teléfono:	Móvil:	Fax:	Correo electrónico:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MÉRITOS QUE ACREDITAN LA CANDIDATURA PRESENTADA
*

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE APORTAR
* Biografía i currículum de la persona o entidad y memoria detallada y estructurada que justifique la candidatura. * Fotografía de la persona o el elemento representativo de la entidad, o el logotipo correspondiente.
La solicitud y la documentación adjunta se deben presentar en soporte de papel en el Registro General de la Consejería de Presidencia. También se puede utilizar cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y la Ley 3/2003, de 26 de marzo.

Palma, d de 2017
Firma

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos recogidos se incorporarán a un fichero de la Consejería de Presidencia con el fin de realizar los trámites administrativos derivados de esta propuesta. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de estos datos, puede dirigirse en cualquier momento por escrito a la Consejería de Presidencia (Secretaría General, paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).